



El Interbloque de Consejeros Escolares negó una intervención judicial en el Consejo Escolar de La Costa



Máximo Kirchner: "No está proscripta Cristina, estamos proscriptos los que la queremos votar" plan ferroviario

Lavalle: las licencias de conducir vencidas entre julio y octubre tendrán 120 días de prórroga

Las Olimpiadas Escolares tuvieron sus primeras finales con el handball como protagonista



El Cumple Fiesta tendrá este sábado una nueva jornada en Mar de Ajó



Las Olimpiadas Escolares tuvieron sus primeras finales con el handball como protagonista

Estudiantes de las 20 escuelas secundarias del Partido de La Costa participaron de la primera disciplina de la 18ª edición de las Olimpiadas Escolares. El Instituto Modelo Santa Teresita se quedó con el primer puesto y el 10 de septiembre continuará la competencia con atletismo y ajedrez.

Las Olimpiadas Escolares 2026 tuvieron sus primeras finales con la definición del handball en el Polideportivo Municipal de Villa Clelia. La competencia comenzó con la participación de las 20 escuelas secundarias del distrito y ocho instituciones avanzaron hasta la instancia decisiva.

El Instituto Modelo Santa Teresita obtuvo el primer puesto tras superar en la final al Colegio Siglo XXI. La Escuela Secundaria N° 4 de San Bernardo completó el podio, mientras que el Instituto Modelo San Bernardo finalizó en la cuarta posición.

Del quinto al octavo puesto se ubicaron la Escuela Secundaria N° 2 de Santa Teresita, la Escuela Secundaria N° 7 de Las Toninas, el CIC de San Clemente y la Escuela Técnica N° 2 de Mar de Ajó.

Con esta jornada comenzó el calendario de competencias de una política pública municipal que desde hace 18 años reúne a estudiantes de las distintas localidades de La Costa a través del deporte, la cultura y la recreación.

La próxima fecha será el 10 de septiembre en San Clemente, donde se desarrollarán las competencias de atletismo y ajedrez. Las Olimpiadas continuarán hasta el 8 de noviembre, cuando tendrá lugar la jornada final.

18 AÑOS UNIENDO A LOS JÓVENES DE LA COSTA
Las Olimpiadas Escolares nacieron en 2009 como una política municipal destinada a generar espacios de participación, integración y encuentro entre estudiantes de las distintas localidades. Con el paso de los años, la propuesta se consolidó como una experiencia compartida por generaciones de jóvenes y comunidades educativas del Partido de La Costa.

Durante cuatro meses, las Olimpiadas forman parte de la vida cotidiana de las escuelas: estudiantes que entrenan y ensayan, docentes que acompañan, instituciones que preparan sus equipos y familias que participan de las distintas jornadas. De este modo, la competencia deportiva y artística se transforma también en un espacio de encuentro entre jóvenes de todo el distrito, promoviendo valores como el compañerismo, la solidaridad, el

respeto, la creatividad y el sentido de pertenencia. Además del handball, esta edición incluye atletismo, ajedrez, natación, recreación y, como novedad, beach vóley en reemplazo del vóley de salón. La propuesta también contempla danza, canto y teatro, permitiendo que estudiantes con distintos intereses y capacidades puedan representar a sus escuelas.

Los primeros puestos reciben, además, premios destinados a fortalecer a las propias instituciones educativas, como computadoras, parlantes, material didáctico y otros elementos.

ASÍ SIGUE EL CRONOGRAMA DE LAS OLIMPIADAS ESCOLARES 2026

10 DE SEPTIEMBRE – ATLETISMO Y AJEDREZ
Pista de Atletismo del Polideportivo Municipal de San Clemente
Av. Naval y calle 27.

21 DE SEPTIEMBRE – DANZA
Plaza Santa Teresita del Niño Jesús
Calle 7 entre 29 y 30.

2 DE OCTUBRE – CANTO
Espacio Multicultural de Mar de Ajó
Hipólito Yrigoyen y Sacconi.

21 DE OCTUBRE – NATACIÓN Y RECREACIÓN

Natatorio Municipal de Mar del Tuyú
Ruta 11 km 329.

30 DE OCTUBRE – TEATRO
Teatro Auditorio de San Bernardo
La Rioja 2740.

5 DE NOVIEMBRE – BEACH VÓLEY
Centro de Deportes de Playa de Mar de Ajó
Costanera y Moreno.

8 DE NOVIEMBRE – JORNADA FINAL DE RECREACIÓN
Polideportivo Municipal de Mar de Ajó
Estanislao del Campo y Ramos Mejía.



Atlántica Video Cable S. A.



**TV
Digital HD**



Internet Banda Ancha



Packs de TV+Internet

Casa Central: Santa Teresita | (02246) 420-282 / 430-809 / 430-810 / 420-500

General Conesa
(02245) 49-2135

General Lavalle
(02252) 49-1313

Las Toninas
(02246) 43-1064

Mar del Tuyú
(02257) 15 580454

Costa del Este
(02246) 43-5420

www.avcsa.com.ar

info@avcdigital.com.ar

[atlanticavideocable](https://www.facebook.com/atlanticavideocable)

La Feria de Artesanos y Productores acompañará la 3.ª edición de los 10K



FARONOTICIAS. Desde el Interbloque de Consejeros Escolares del Partido de La Costa desmintieron que el organismo haya sido intervenido por la Justicia y cuestionaron la difusión de una publicación que sostenía esa versión. Aseguraron que el Consejo Escolar continúa funcionando con normalidad y con sus autoridades constituidas.

El próximo domingo 6 de septiembre, la Feria de Artesanos y Productores del Casco Urbano de General Lavalle estará presente en la 3.ª edición de los 10K, acompañando esta jornada deportiva y de encuentro para toda la comunidad.

A partir de las 10 horas, sobre Avenida Mitre, frente al Municipio, vecinos y visitantes podrán recorrer los diferentes puestos y conocer las propuestas de artesanos, productores y emprendedores locales.

La feria ofrecerá una amplia variedad de produc-

tos, entre ellos plantas, adornos, bijouterie, budines, alfajores, tortas fritas, bolitas, mermeladas, conservas y muchas otras elaboraciones y creaciones locales.

La propuesta invita a disfrutar de una jornada en familia, acompañar a los participantes de los 10K y, al mismo tiempo, apoyar y visibilizar el trabajo de los emprendedores de General Lavalle.

La actividad se realizará el domingo 6 de septiembre, a partir de las 10 horas, en Avenida Mitre, frente al Municipio de General Lavalle.

El Interbloque de Consejeros Escolares negó una intervención judicial en el Consejo Escolar de La Costa

El Interbloque de Consejeros Escolares del Partido de La Costa emitió un comunicado para desmentir versiones difundidas públicamente sobre una supuesta intervención judicial del Consejo Escolar.

Según expresaron, no existe actualmente una intervención de la Justicia sobre el organismo, por lo que consideraron inexacta la información difundida bajo el título "La Justicia intervino el Consejo Escolar de La Costa".

Desde el espacio señalaron que este tipo de publicaciones puede generar confusión y preocupación entre integrantes de la comunidad educativa, al presentar una situación que, según sostienen,

no se corresponde con la realidad institucional del Consejo Escolar.

En ese sentido, remarcaron que el organismo continúa desarrollando sus actividades con normalidad y que mantiene a sus autoridades legítimamente constituidas, en el marco de las facultades previstas por la Constitución de la Provincia de Buenos Aires y la Ley Provincial de Educación N.º 13.688.

Asimismo, recordaron que los Consejos Escolares son órganos colegiados y desconcentrados de la Dirección General de Cultura y Educación bonaerense.

Finalmente, el Interbloque cuestionó la difusión de información que calificó como falsa o inexacta y pidió mayor responsabilidad en el tratamiento de temas vinculados con organismos públicos. También solicitó que se realice la correspondiente rectificación de la información publicada.



pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820

**COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE MAR DEL TUYÚ LTDA.**

CONCESIONARIA DEL SERVICIO CLOACAL

Calle 61 N° 336 TE. 02246-430067

Horario de atención: Lunes a viernes 8.30hs a 14.30hs. / Sábados: 8.30hs a 13.00hs

Las licencias de conducir vencidas entre julio y octubre tendrán 120 días de prórroga



La Dirección Provincial de Licencias de Conducir y Antecedentes de Tránsito dispuso una nueva prórroga para los vencimientos de las Licencias Nacionales de Conducir emitidas en la Provincia de Buenos Aires.

La medida, establecida mediante la Disposición N° 12/2026, alcanza a las licencias cuyos vencimientos impresos hayan operado o vayan a operar entre el 1° de julio de 2026 y el 31 de octubre de 2026 inclusive. En estos casos, se extiende su vigencia por 120 días corridos contados desde la fecha de vencimiento original.

Según informó el organismo provincial, la decisión se tomó en el marco de la puesta en funcionamiento del nuevo procedimiento para el otorgamiento y renovación de las Licencias Nacionales de Conducir de carácter profesional interjurisdiccional, luego de la delegación

de facultades de la Nación a las provincias.

La Provincia explicó que, pese a las medidas implementadas para ampliar la cantidad de prestadores habilitados, todavía persisten dificultades relacionadas principalmente con la disponibilidad y asignación de turnos para realizar las instancias de capacitación, evaluación y examen psicofísico exigidas por el nuevo régimen.

El objetivo de la prórroga es brindar previsibilidad a los conductores profesionales, evitar inconvenientes en la continuidad de su actividad laboral y permitir que el sistema pueda ampliar progresivamente su capacidad operativa.

La disposición tiene alcance nacional. Al tratarse de Licencias Nacionales de Conducir, la prórroga es válida en todo el territorio de la República Argentina y no se limita a la Provin-

cia de Buenos Aires.

De esta manera, los conductores alcanzados por la medida podrán circular durante el período adicional establecido ante controles de tránsito realizados en cualquier jurisdicción del país.

Desde la Dirección Provincial recomendaron a los conductores llevar en el vehículo una copia impresa de la Disposición N° 12/2026 junto con su Licencia Nacional de Conducir, a fin de facilitar la acreditación de la vigencia prorrogada ante eventuales controles.

La medida es de carácter excepcional y transitorio y está orientada a facilitar la continuidad de la actividad profesional mientras continúan las acciones destinadas a incorporar nuevos prestadores y ampliar la capacidad de atención del sistema.

**COOPERATIVA
DE OBRAS
Y SERVICIOS
LAS TONINAS LTDA.**



COSYC LAS TONINAS LTDA
TEL. (02246) 431086 E-MAIL:
info@cosyclastoninasltda.com.ar



**COS | COOPERATIVA DE PROVISIÓN
DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE SAN CLEMENTE DEL TUYÚ LTDA.**

CALLE 61 N° 336 TE 02246 430067
lun a vie. 8.30 a 14.30 | sab: 8.30 a 13 hs.

El Club estará presente en la IV Jornada de Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires



El próximo sábado 5 de septiembre se llevará a cabo en General Lavalle la IV Jornada de Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires, una propuesta que reunirá a investigadores, his-

toriadores y vecinos de distintas localidades para compartir trabajos vinculados con la memoria, el patrimonio y la historia de las comunidades bonaerenses.

La jornada comenzará a las 9 horas, con la acreditación de titulares y adherentes, mientras que a las 9:30 se realizará el acto de apertura. A partir de las 10 horas comenzarán las ponencias, que incluirán trabajos relacionados con la memoria oral, las capillas rurales de Maipú, patrimonio, historia local, políticas estatales, tradiciones comunitarias y distintas investigaciones sobre la historia bonaerense.

Luego del almuerzo, previsto entre las 13 y las 14 horas, continuará el programa con nuevas exposiciones. Entre ellas se encuentra la presentación del Dr. Armando Dormetta, correspondiente al número 17 del cronograma, junto con otros trabajos relacionados con la historia de la Costa Atlántica bonaerense.

Entre las ponencias también se abordarán temas como los submarinos alemanes en la costa bonaerense, los Pampistas que quedaron en Boulevard Atlántico, la trayectoria del fotógrafo Jorge Böhm en las playas del Tuyú, la composición antropológica de Santa Teresita y la historia de la Estancia El Tuyú.

El encuentro finalizará a las 18 horas y constituirá un espacio para conocer, compartir y preservar distintas historias que forman parte del patrimonio de los pueblos de la Provincia de Buenos Aires.

Dr. Alberto Palacio
ABOGADO

Causas de familia
Experiencia en
Presentación de amparos
Querellas penales

Contacto  **11 6763 4981**

En este marco, el Club Social de Pesca, Náutica y Fomento San Clemente tendrá una participación especial a través del Dr. Armando Dormetta, quien presentará la ponencia titulada "Historia del Club de Pesca de San Clemente del Tuyú", en base a su libro publicado donde repasa la historia de la comunidad de San Clemente y de las instituciones que dieron lugar al nacimiento del actual Club.

La exposición del Dr. Dormetta forma parte de las distintas ponencias previstas durante la jornada y permitirá poner en valor la trayectoria de una institución que forma parte de la historia social y comunitaria de San Clemente del Tuyú. A través de este trabajo se abordará la historia del Club de Pesca, su desarrollo y el lugar que ocupa dentro de la identidad de la localidad.

La participación en esta jornada representa además una oportunidad para compartir con representantes de otros pueblos y ciudades bonaerenses parte del recorrido de una institución que, desde hace décadas, desarrolla actividades deportivas, náuticas, recreativas y sociales, además de sostener espacios vinculados con la cultura y el patrimonio local.

El Cumple Fiesta tendrá este sábado una nueva jornada en Mar de Ajó

La Municipalidad de La Costa llevará adelante este sábado 5 de septiembre, de 14.00 a 17.00, una nueva jornada del Cumple Fiesta en el CAPS Eva Perón de Mar de Ajó, ubicado en Cramer y Pueyrredón.

La propuesta invita a chicas y chicos a celebrar su cumpleaños con una tarde de actividades recreativas, juegos y diferentes propuestas para compartir junto a sus familias.

El Cumple Fiesta recorre distintas localidades del Partido de La Costa y ofrece un espacio gratuito de encuentro y celebración para las infancias. La iniciativa busca garantizar espacios de recreación y participación, además de fortalecer el encuentro comunitario entre las familias del distrito.

La propuesta está destinada a niñas y niños de nivel inicial y primario, de hasta 12 años. Para participar, las familias pueden inscribirse en el CAPS más cercano al barrio.



Destacada participación de competidoras en el 2.º Torneo de la Costa

El pasado sábado, en el Polideportivo de Pinamar, se llevó a cabo el 2.º Torneo de la Costa, donde varias competidoras lograron destacadas posiciones y cumplieron sus objetivos en las diferentes categorías.

En la categoría Escuela Formativa, Luciana García obtuvo el 5.º puesto, Clara Cherrutti alcanzó el 3.º lugar y Ludmila Álvarez finalizó en la 5.ª posición.

obtuvo el 2.º lugar y Keyra Mansilla se quedó con el 1.º puesto. También se destacaron Giuliana Montenegro, quien consiguió el 3.º puesto; Carola Álvarez, que finalizó 4.ª; Eleonora Musante, quien obtuvo el 1.º puesto; Delfina Goicoechea, que alcanzó el 5.º lugar; y Justina Luciani, quien

La participación en este torneo representa un nuevo desafío y una importante experiencia para las competidoras, que continúan creciendo y represen-



Tras nuevos fallecimientos por intoxicaciones con monóxido de carbono, reclaman reforzar las campañas de prevención

Ante la recurrencia de intoxicaciones seguidas de muerte por inhalación de monóxido de carbono, el Consejo Profesional de Química de la Provincia de Buenos Aires volvió a advertir sobre la peligrosidad de este gas que se produce por la mala combustión de los artefactos hogareños. La entidad considera imprescindible que las campañas de prevención sean permanentes y lleguen a toda la población.

La muerte de una mujer y su hijo de 9 años en el barrio porteño de Palermo volvió a poner en primer plano un riesgo que se repite todos los años durante los meses de bajas temperaturas: las intoxicaciones con monóxido de carbono.

Ante este suceso entre otros, desde el Consejo Profesional de Química de la Provincia de Buenos Aires manifestaron su preocupación por la reiteración de estos episodios y reclamaron a las autoridades gubernamentales que “refuercen y sostengan las campañas de prevención, con información clara y accesible para toda la población”, sostuvieron en un comunicado.

Vale destacar, el caso ocurrido en Palermo no constituye un hecho aislado. En los últimos días también se registró el fallecimiento de una joven de 24 años en Tandil, cuya autopsia confirmó una intoxicación con monóxido de carbono, mientras que en La Falda, Córdoba, murió un hombre en un episodio en el que este gas aparece como principal hipótesis.

Un peligro que no se ve ni se huele

El monóxido de carbono (CO) es un gas altamente tóxico que se genera cuando determinados combustibles no realizan una combustión adecuada. Su peligrosidad radica, entre otros factores, en que no tiene color, olor ni sabor y tampoco resulta irritante, por lo que una persona puede estar expuesta sin advertir que existe un problema.

En ambientes cerrados o con ventilación insuficiente, el gas puede acumularse rápidamente.



Una vez inhalado, pasa a la sangre y dificulta el transporte de oxígeno hacia los distintos órganos del cuerpo. Una exposición elevada puede provocar pérdida de conocimiento y muerte.

Por eso, una falla en un artefacto de calefacción, un conducto de evacuación obstruido o una ventilación inadecuada pueden transformar una situación cotidiana en una emergencia con consecuencias fatales.

La prevención debe llegar antes que la tragedia. Para el CPQ-PBA, la sucesión de casos demuestra que la prevención no puede limitarse a mensajes aislados durante el invierno.

“Frente a un riesgo que puede prevenirse, la información debe llegar antes que la tragedia”, sostuvo el presidente del Consejo Profesional de Química de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Carlos Colán-gelo. En ese sentido, remarcó que “las campañas de prevención deben ser permanentes y tener la dimensión que exige la peligrosidad del monóxido de carbono”.

En este marco, la entidad consideró fundamental que las autoridades sanitarias y gubernamentales “desarrollen campañas sostenidas que expliquen de manera sencilla cómo prevenir estos acciden-

tes y cuáles son las conductas que pueden reducir el riesgo”.

Entre las principales recomendaciones de prevención, se encuentra la revisión periódica de los artefactos de calefacción por personal habilitado, el control de las instalaciones y conductos de evacuación de gases y la ventilación adecuada de los ambientes.

También se debe evitar utilizar hornos o cocinas para calefaccionar, así como braseros u otros elementos para funciones distintas de aquellas para las que fueron diseñados.

Los episodios ocurridos recientemente —como los de Palermo, Tandil y La Falda— muestran que el riesgo no es hipotético y que sus consecuencias pueden ser irreversibles. En esta línea, para el Consejo de Química “advertir sobre el peligro, enseñar a reconocerlo y promover conductas seguras constituye una responsabilidad de las políticas públicas de prevención.”

Finalmente, el Consejo Profesional de Química se expresó su intención de “colaborar con las autoridades en el desarrollo de acciones que contribuyan a reducir las intoxicaciones y evitar nuevas muertes por monóxido de carbono”



OFICINA DE GESTIÓN DE
RECLAMOS
0800 999 8324



Máximo Kirchner: «No está proscripta Cristina, estamos proscriptos los que la queremos votar»

TIEMPOAR. El diputado nacional cuestionó la investigación del atentado contra la expresidenta. Denunció que "nunca avanzó" sobre los autores intelectuales. Cargó contra Javier Milei, el Poder Judicial y los medios.

El diputado nacional Máximo Kirchner habló este martes frente a San José 1111, donde permanece detenida Cristina Fernández, a cuatro años del intento de asesinato de la expresidenta. Y en ese marco volvió a reclamar que la Justicia investigue a los autores intelectuales del atentado. El diputado aseguró que el peronismo tiene «una oportunidad» de generar una propuesta política para volver en 2027, pero advirtió que «no está proscripta Cristina. Estamos proscriptos los que la queremos votar».

El diputado nacional comenzó su discurso agradeciendo a los partidos políticos que acompañaron con su firma el documento titulado «La democracia no admite la eliminación del adversario» elaborado al cumplirse cuatro años del ataque contra la exmandataria. A partir de allí, reconstruyó el clima político y mediático de las semanas previas al intento de magnicidio y cuestionó que la investigación judicial no haya avanzado sobre los autores intelectuales del ataque.

Kirchner recordó los días de movilizaciones frente al departamento que su madre ocupaba en Junca y Uruguay y puso el foco en el tratamiento que recibía entonces la vicepresidenta en medio del juicio por la causa «Vialidad». «Veníamos de muchísimos días de un hostigamiento permanente, constante sobre su figura», sostuvo. También recordó el vallado colocado en las inmediaciones de la vivienda y las manifestaciones que se sucedieron durante aquellas jornadas.

El líder de La Cámpora relató que, poco antes del atentado, había mantenido una reunión vinculada con el desarrollo energético del país. «Cristina venía desde el Senado de la Nación a su casa. Venía de haber recibido a la gente de Petronas por Vaca Muerta y el gas licuado, trabajando para hacer crecer su país», afirmó, y vinculó aquella agenda con la recuperación de YPF y el desarrollo de Vaca Muerta.

En ese marco, Máximo cargó contra algunos medios de comunicación, el fiscal Diego Luciani y un sector del Poder Judicial, a quienes responsabilizó por haber contribuido a generar un clima de estigmatización contra la entonces vicepresidenta. «Trataban a Cristina como una verdadera mierda humana», lanzó. Y consideró que ese proceso contribuyó a generar «el contexto» para el atentado.

En otro tramo de su discurso, cuestionó que no se haya investigado a los autores intelectuales del ataque. «Quienes diseñaron el atentado y lo financiaron hoy están fuera del alcance del Poder Judicial», afirmó, y cuestionó que la Justicia «nunca haya hecho lo más mínimo para saber cómo se perfeccionó un ataque tan cobarde».

En ese tramo de su discurso también recordó una tapa periodística publicada después del ataque

que planteaba una comparación entre «la bala que no salió» y el fallo judicial que posteriormente recibiría la expresidenta.

«Cristina no practica la autocompasión»

Kirchner dedicó otro tramo a describir cómo atraviesa su madre su situación actual en San José 1111. Y destacó la decisión de recurrir a instancias internacionales para reclamar por sus derechos políticos. «Esa compañera que todos los días disciplinadamente hace gimnasia, lee todo, estudia, se prepara, nos está diciendo que no nos quebreemos, que puede haber momentos duros y difíciles», afirmó, y advirtió: «Cristina no practica la autocompasión ahí arriba, no dice 'mirá lo que me pasa, mirá lo que me hacen'. Tiene la autoestima alta, se prepara».

En este marco mencionó la presentación ante Naciones Unidas y cuestionó -aunque sin dar nombres- a quienes no acompañan los reclamos para que pueda volver a competir electoralmente. «Llama la atención que muchos de esos que dicen que Cristina ya fue no acompañen el pedido para que pueda presentarse en elecciones. Si ellos tienen razón y nadie quiere a la compañera, qué más lindo que arrasarla en una elección», ironizó en un mensaje a la interna peronista. Y entonces dejó una de las frases políticas más contundentes de la jornada: «No está proscripta Cristina. Estamos proscriptos y proscriptas los y las que la queremos votar».

La defensa de la expresidenta se trasladó después al terreno económico. Kirchner vinculó su situación judicial con las decisiones que adoptó durante sus gobiernos y puso particularmente el foco sobre YPF y Vaca Muerta. Cuestionó que sectores que criticaron aquellas decisiones reivindiquen ahora los resultados energéticos obtenidos durante el gobierno de Javier Milei. «Mientras algunos lloraban por el vasito de Starbucks, seguramente esos mismos hoy festejan y dicen: 'Mirá el superávit energético que tiene Milei'. Ese superávit energético lo construyó el peronismo», afirmó.

Críticas a Milei y la «oportunidad» del peronismo
El diputado también habló del deterioro de las condiciones de vida generado por el gobierno de Javier Milei. «La crisis económica no mira qué votás y a qué partido afiliado estás. Y eso es lo que hay que tener en cuenta», dijo. Y habló de una «degradación constante» de la vida de las personas y de la familia, de los problemas de salud mental y del suicidio entre jóvenes, que vinculó con la crisis económica.

«Los argentinos y argentinas tenemos que volver a encontrarnos, abrazarnos y a debatir y a discutir en todos los lugares que podamos al país que queremos», sostuvo. «Necesitamos mirarnos a la cara, necesitamos debatir frontalmente. Necesitamos volver a darnos una oportunidad porque nuestro país lo merece», agregó.

Ya en el tramo final, Kirchner planteó que el peronismo necesita convertirse en «una fuerza política organizada, capaz de cumplir con aquello a lo que se compromete en una elección». Y sostuvo que «ser militantes en cada lugar es tender la mano a cada argentino y argentina hasta el día que este gobierno cambie».

También afirmó que existe la posibilidad de volver a construir una mayoría política. «Tenemos una oportunidad, que podemos generar nuevamente una propuesta que contenga a millones de argentinos y argentinas», dijo.

Tras agradecer el acompañamiento a la expresidenta, le pidió a la militancia que lo escuchaba: «No se quiebren, que no les rompan la autoestima, que cada uno de nosotros vale y tiene algo para hacer en esta vida», afirmó.

«Lo que vamos a hacer es sacar nuestra patria adelante, que nuestras familias argentinas vivan mejor, que los trabajadores y trabajadoras recuperen esa plata que alguien hoy se está quedando, pero que con el gobierno de Cristina terminaba en el asado y la mesa de los domingos», concluyó.

